En Viernes 29 de Abrill De 1716=

En la M. N. y M. L. Cn.d de Murc.a y Casa de la Corte
a Viernes Veinte y quatro de abrill de mil setez.s Diez y seis los Sres. [illegible]
Mur.a Segun.a vez a Cabildo Ord.o el Sr. D.n Clem.te Jph del
Guinuarda Cav.l de la Orden de Alcantara del Cons.o de S. M. su Al.e
cal de de Casa y Corte Corr.g.r de la Ciud.d: D.n Jul.n Carrillo D.n Man.l
Lucas, D.n Jul.n Cantista Serro, D.n Joseph Gomez de la Calle y Don
Alfonso Marrodan Regidores=
Leyendo Patrizio Serrano Lucas Arnao, Jul.n Sal.r Bermudez y
Bernan Vallejo Jurador=
Dipt.o de Roda La Zi.d en vista de la propusicion hecha por el S.r D.n Man.l
Lucas Guill.n Regidor de Murcia y para que haya una que sirua
el empleo de Diputado del Partido de Roda, como se acordo
en el Cabildo antez.te por haver escusado de este empleo a Joseph
Carrion: Nombro por tal Diputado para dicho presente año del tres feriado
para Sn. a Joseph de Olmo; Sacerdote de la Laguna otte, y para que lo
azepte Jure y Cumplim.to de su obligazion=
Clemente Jph
Guinuarda

Ante mi
Diego Fran.co de Valderrama
Escr.no